



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LAS HERENCIAS

Aprobación definitiva, expediente de modificación del Presupuesto 6/2024.

Concluido el plazo de información pública del expediente de modificación de crédito 6/2024, aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación de 29 de octubre de 2024 y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo núm. 212 de 5 de noviembre de 2024.

No habiéndose formulado reclamaciones contra los mismos, queda aprobado definitivamente, haciéndose público el resumen por capítulos, conforme dispone el artículo 169.3 del R.D. Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

PRESUPUESTO DE GASTOS

Capítulo 1	439.400€
Capítulo 2	517.018,95€
Capítulo 3	1.000€
Capítulo 4	2.700€
Capítulo 6	851.770,79€
Capítulo 9	1.000€
TOTAL	1.812.889,74€

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Capítulo 1	333.000€
Capítulo 2	42.500€
Capítulo 3	206.200€
Capítulo 4	385.469,10€
Capítulo 5	25.150€
Capítulo 7	329.348€
Capítulo 8	491.222,64€
TOTAL	1.812.889,74€

Contra el presente acuerdo podrá interponerse, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente a su publicación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere oportuno en derecho.

Las Herencias, 25 de noviembre de 2024.- El Alcalde, Pedro Díaz Moreno.

Nº.I.-6530